**ANALISIS DEL SECTOR**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto de 1082 de 2015, la Dirección del Servicio de Nacional de Aprendizaje SENA Regional Norte de Santander, documenta y soporta el estudio del Sector que le permite establecer el contexto del proceso de contratación.

## 1. Aspectos Generales

**1.1. Objeto:** 54_9119_569 Contratar la prestación de servicios logísticos para asegurar el desarrollo oportuno y la adecuada ejecución de las actividades contempladas en el PNIBA, así como las diferentes dependencias y estrategias del Centro de Formación Para el Desarrollo Rural y Minero - CEDRUM, vigencia 2026.

### 1.2. Justificación de la Necesidad

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo; el SENA, es el encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral gratuita, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, y en aras de alcanzar su visión estratégica de posicionarse como una organización de conocimiento para todos los colombianos, innovando permanentemente en sus estrategias y metodologías de aprendizaje, en total acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.

En el marco de su Planeación Estratégica y con el fin de garantizar la permanencia y certificación de los aprendices, la Entidad implementa el Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz – PNIBA, como estrategia institucional de apoyo y fortalecimiento del proceso formativo, orientado al desarrollo humano integral, la equidad y la calidad educativa.

En este sentido, el Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero – CEDRUM ha previsto la realización de actividades académicas, lúdico-pedagógicas, recreativas y de integración que fomentan hábitos saludables, fortalecen las habilidades socioemocionales y de liderazgo, promueven la interacción con el sector productivo y generan espacios significativos de reconocimiento para los aprendices. Estas acciones, enmarcadas dentro del PNIBA, contribuyen a la formación integral, la consolidación de competencias y la vinculación activa de los aprendices en escenarios de participación, liderazgo y proyección social.

Estas actividades, orientadas al fortalecimiento de los aprendices, requieren condiciones logísticas adecuadas que aseguren su desarrollo en un ambiente digno, seguro y favorable para el aprendizaje y la convivencia. Asimismo, para garantizar que los servicios ofrecidos cumplan con los estándares requeridos, se establecerá como criterio fundamental que estos sean prestados por personal idóneo, con experiencia comprobada y la capacidad operativa necesaria. Por lo tanto, la contratación de este servicio no solo responde a una necesidad

logística, sino también a una estrategia integral de apoyo al desarrollo personal y académico de los aprendices, contribuyendo al cumplimiento de la misión institucional del Centro de Formación.

En este sentido, y con el fin de garantizar la adecuada ejecución de las actividades programadas por el área de Bienestar al Aprendiz durante la presente vigencia se hace necesario contratar un operador logístico que apoye la planeación, organización y desarrollo de las diferentes estrategias orientadas al fortalecimiento del bienestar integral de los aprendices.

El área de Bienestar al Aprendiz tiene como propósito contribuir a la permanencia, el desarrollo integral y la formación complementaria de los aprendices, mediante la implementación de actividades de carácter académico, cultural, deportivo, recreativo, psicosocial y de apoyo socioeconómico. Para el desarrollo efectivo de estas actividades se requiere contar con recursos logísticos como suministro de refrigerios y/o alimentación, disponibilidad de espacios, material de apoyo, ayudas técnicas, kits institucionales y demás elementos necesarios que permitan la correcta ejecución de cada una de las jornadas programadas.

Asimismo, la contratación de un operador logístico permitirá optimizar los procesos administrativos y operativos, garantizando oportunidad, calidad y cobertura en el desarrollo de las actividades, así como el adecuado manejo de los recursos asignados. Igualmente, facilitará la atención de las necesidades en los diferentes municipios donde se ejecutan las acciones de Bienestar al Aprendiz, permitiendo una adecuada planeación y ejecución de las actividades programadas.

De igual manera, esta contratación contribuye al cumplimiento de las metas institucionales establecidas para el área de Bienestar al Aprendiz, fortaleciendo la permanencia estudiantil, disminuyendo la deserción y promoviendo espacios que favorezcan el desarrollo integral de la comunidad educativa.

Por lo anterior, se evidencia la necesidad de contratar un operador logístico que garantice el desarrollo oportuno, eficiente y de calidad de las actividades programadas en el marco del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz – PNIBA, durante la vigencia correspondiente, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y el fortalecimiento del proceso formativo de los aprendices del Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero – CEDRUM.

En consecuencia, y con el fin de optimizar los recursos asignados al rubro presupuestal C-3603-1300- 20-20305C-3603025-02, correspondiente a “Gastos Bienestar Alumnos – Ejecución de actividades del PNIBA CEDRUM vigencia 2026”, se determinó la conveniencia de acudir a la modalidad de mínima cuantía, decisión fundamentada en criterios de eficiencia en la gestión contractual y en la necesidad de garantizar la oportunidad en la ejecución del gasto, evitando retrasos que puedan afectar la planeación institucional y el cumplimiento de las metas del Plan de Bienestar al Aprendiz.

**2. Especificaciones Técnicas:**

| ÍTEM | NOMBRE | DESCRIPCIÓN DETALLADA | LUGAR | UNIDAD DE MEDIDA |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Almuerzo | | Cúcuta | unidad |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | Las opciones de almuerzos deben ser cotizados de manera independiente por cada uno de los siguientes municipios: Ocaña, Cúcuta, Tibú y Pamplona. Opción 1: Crema de verduras 180 -200g, Carne de res asada 200g peso cocido, Papas a la francesa 100g, Arroz blanco 90 g, Ensalada fresca 120 g, Jugo de fruta natural 250 ml (1 vaso) y Postre Dulce típico bajo en azúcar o fruta fresca. Deben entregarse en Empaque Individual y amigable con el medio ambiente. | Pamplona | unidad |
| | | | Tibu | unidad |
| | | | Ocaña | unidad |
| | | Las opciones de almuerzos deben ser cotizados de manera independiente por cada uno de los siguientes municipios: Ocaña, Cúcuta, Tibú y Pamplona. Opción 2: Crema de verduras 180 -200g, Carne de pollo al horno o asada 200g peso cocido, Papas a la francesa 100g, Arroz blanco 90 g, Ensalada fresca 120 g, Jugo de fruta natural 250 ml (1 vaso) y postre: Dulce típico bajo en azúcar o fruta fresca porción (50 g) Deben entregarse en empaque Individual y amigable con el medio ambiente. | Cúcuta | unidad |
| | | | Pamplona | unidad |
| | | | Tibú | unidad |
| | | | Ocaña | unidad |
| 2 | Refrigerio | Las opciones de refrigerios deben ser cotizadas de manera independiente por cada uno de los siguientes municipios: Ocaña, Cúcuta, Tibú y Pamplona.<br><br>Opción 1: Empanada mixta (pollo y carne) de 100 -120 Gr, acompañado de refresco de frutas pasteurizado variedad frutas tropicales de 200 ml, Servicio en el sitio, en empaque individual en recipientes de material reciclable, reutilizable o compostable. | Cúcuta | unidad |
| | | | Pamplona | unidad |
| | | | Tibú | unidad |
| | | | Ocaña | unidad |
| | | Opción 2: Esta opción debe contener: (1) jugo de frutas en presentación tetra pack de 200 ml y (1) pastel de pollo en masa de hojaldre de 150g en empaque biodegradable. | Cúcuta | unidad |
| | | | Pamplona | unidad |
| | | | Tibú | unidad |
| | | | Ocaña | unidad |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | Opción 3: Esta opción debe contener: (1) jugo de frutas en presentación tetra pack de 200 ml y (1) Croissant de jamón y queso de 150g en empaque biodegradable. | Cúcuta | unidad |
| | | | Pamplona | unidad |
| | | | Tibú | unidad |
| | | | Ocaña | unidad |
| 3 | Hidratación | - Botella agua potable tratada X 300 ml | Cúcuta | unidad |
| | | - Botella agua potable tratada X 600 ml | | unidad |
| 4 | AMBULANCIA para los aprendices en el desarrollo de las diferentes actividades realizadas por bienestar al aprendiz en Cúcuta por una (1) hora | Garantizar la atención Primaria (primeros auxilios) y traslado en ambulancia, de los aprendices del Centro CEDRUM que requieran de este servicio en casos de accidentes, traumas o patología de origen común.<br><br>El servicio deberá contar con personal idóneo y capacitado para la atención de emergencias, incluyendo una persona certificada en atención prehospitalaria (APH) y un conductor de ambulancia entrenado en primeros auxilios. La ambulancia deberá estar dotada con los equipos y elementos básicos de soporte vital, conforme a la normatividad vigente del sector salud, y mantenerse en disponibilidad permanente durante el desarrollo del evento. | Cúcuta | unidad |
| 5 | PASE DIA - DIA DEL APRENDIZ | Pase día recreativo: Que contemple un espacio recreativo de excelente nivel, moderno y bien equipado, ubicado en Cúcuta o su área metropolitana, El espacio deberá contar con instalaciones adecuadas, seguras y en óptimo estado de mantenimiento, que incluyan como mínimo: acceso a piscina, zonas deportivas, áreas verdes, escenarios para actividades culturales y tarima para presentaciones.<br><br>El lugar debe garantizar una experiencia | Cúcuta | 1 Aprendiz |
| | | | Pamplona | 1 Aprendiz |
| | | | Ocaña | 1 Aprendiz |
| | | | Tibú | 1 Aprendiz |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | integral de bienestar, cultura y esparcimiento para los aprendices, disponiendo de personal calificado de apoyo (logística, seguridad, salvavidas y primeros auxilios), así como de infraestructura funcional y servicios orientados a la calidad y al desarrollo integral de los participantes.<br><br>Nota: En cada municipio se debe entregar Gaseosa 250 PET Hamburguesa mixta de carne de res de 150grs,<br>pollo 150grs, (1) lonja de queso mozzarella 20-25g,<br>tocineta 20g y salsas 20g. Acompañada por papas a<br>la francesa (100grs), empaque individual, incluir servilletas.<br><br>**Adicionalmente, se solicita que la cotización sea presentada por valor unitario por aprendiz, incluyendo todos los servicios ofrecidos, con el fin de facilitar la proyección presupuestal y la posible variación en el número de participantes, según las necesidades de la Entidad.** | | |

**3. Clasificación UNSPSC:**

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

| **UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)** | | | |
|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **GRUPO** | **CÓDIGO** | **DENOMINACIÓN (Clase o producto)** |
| 1 | E (PRODUCTO DE USO FINAL) | 50202300 | Bebidas no alcohólicas |
| 2 | F (SERVICIOS) | 90101600 | Servicios de banquetes y catering |
| 3 | F (SERVICIOS) | 90101700 | Servicios de cafetería |

## 4. Aspectos Generales del Mercado

### 4.1. Contexto Económico:

En este acápite del documento, se identificará el sector de economía al que pertenece el bien, obra o servicio con el que se pretende satisfacer la necesidad requerida. Para una economía es fundamental el reconocimiento de la estructura de sus actividades productivas puesto que es de esta forma que se determina cuál es su vocación económica, es decir, su especialización y aquello en que tiene más fortalezas. Por ejemplo, cuando se dice que un país posee una vocación agrícola significa que es en este campo donde tiene un gran porcentaje de su producción y, por tanto, muchos de sus habitantes trabajan directa o indirectamente en esta rama productiva.

La actividad económica se define como el conjunto de operaciones económicas realizadas por la empresa y/o establecimiento en las que se combinan recursos que intervienen en el proceso productivo tales como: mano de obra, equipos, materias primas, e insumos, con el objetivo de producir un conjunto homogéneo de bienes y/o servicios. Esta está dividida en sectores y cada uno de ellos referencia una parte de esta con elementos de características comunes, que guardan unicidad y se distinguen de otras agrupaciones; cuya división se hace conforme los procesos de producción que acontecen al interior de cada uno de ellos.

Las actividades económicas de producción y distribución de bienes y servicios son muy diversas y las realizan las empresas o el sector público. Dada la gran variedad de estas tradicionalmente se han agrupado en tres categorías o sectores económicos. Según otros criterios, clasifican en cuatro los sectores de la producción también llamados sectores de ocupación que a su vez pueden subdividirse en sectores parciales por actividad. Estos sectores económicos están interrelacionados y se necesitan mutuamente. Un sector se divide en subsectores. Un subsector se divide en ramas de actividad. En una rama de actividad hay varias actividades.

Según la división clásica de sectores ya mencionada, encontramos tres grandes sectores económicos de Colombia, que a su vez agrupan actividades especializadas e independientes. Estos tres son los siguientes:

**Sector primario:** El sector primario incluye la producción básica. También denominado sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto “directo”, que no ha obtenido ninguna conversión.

La agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (sector agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.

**Sector secundario:** El segundo de los sectores económicos de Colombia según la división clásica, es el sector secundario (industrial). La característica principal de este sector es que de él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (agrícola). El producto final de estas transformaciones es aquel que ya se puede consumir. Dentro de

este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc.

**El tercer sector económico es el de prestación de servicios** incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general).

Algunas de las actividades que encontramos en el sector terciario son: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc. Se trata de un sector importante para que la economía fluya. Así, resulta imprescindible su correcto funcionamiento para que los sectores económicos de Colombia ya mencionados resulten más productivos.

**Según la actividad económica desarrollada:** Los seis principales sectores económicos de Colombia según su tipo de actividad económica son los siguientes:

**1. El sector del transporte:** El sector del transporte incluye la movilización de las diferentes mercancías, ya sea por vía terrestre o aérea. Para que su funcionamiento sea correcto, es importante que las infraestructuras viales sean adecuadas. Por otro lado, gracias a las aerolíneas de bajo coste en Colombia, cada vez más colombianos/as se deciden a viajar.

**2. El sector financiero:** El sector financiero incluye la prestación de dinero, las transacciones, el intercambio comercial, etc. En definitiva, las finanzas. Este sector en Colombia registró ganancias históricas, a octubre de 2024, el sistema financiero colombiano registro utilidades por $96,5 billones, un crecimiento de 35,9% frente al mismo periodo de 2023. En este año 2026 se espera que tenga un crecimiento positivo gracias a la recuperación económica y a la reducción de tasas de interés.

**3. El sector del comercio:** Otro de los sectores económicos de Colombia, según su actividad en 2024, el sector del comercio mostró un crecimiento anual de 1,4%, las actividades económicas que más contribuyeron son comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos, alojamiento y servicios de comida, y los principales productos importados fueron manufacturas, combustibles y productos de las industrias extractivas, y agropecuarios, alimentos y bebidas.

**4. El sector de la construcción:** El sector de la construcción forma parte del sector de la industria (secundario). Si hablamos de cifras, el DANE (Departamento administrativo nacional de estadística) revela que su crecimiento en Colombia para el 2024 fue del 12,7% pero para 2026 se proyecta una desaceleración de hasta el 7,5%.

**5. El sector minero y energético:** El siguiente de los sectores económicos de Colombia es el minero y energético. Se trata de un sector que para el segundo trimestre de 2024 disminuyo 0,1 puntos porcentuales pasando del 1,2% al 1,1%, respecto el mismo periodo del 2023.

**6. El sector de las comunicaciones:** El sector de las comunicaciones en el año 2026 se espera tenga un gran crecimiento. Esto se debe a la expansión de la fibra óptica, el despliegue del 5G y la adopción de tecnologías como la inteligencia artificial.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más de su especialización.

Dada la naturaleza del objeto del contrato, el presente proceso se ubica dentro del sector terciario de la economía clásica.

| SECTOR ECONÓMICO |
|---|
| Sector Terciario |
| Servicios |

### 4.2. Perspectiva Latinoamericana

El informe del BM destaca una proyección para Brasil de 2,2 % en 205 y en 2026, “como reflejo de las políticas monetarias restrictivas y un apoyo fiscal escaso". Para México estima un crecimiento de 1,5 % “limitado por la aplicación de una política monetaria restrictiva y la consolidación fiscal.

Se espera que la economía de Chile se expanda en 2,2 % anual “beneficiándose de las exportaciones de energía verde a pesar de la menor demanda de China", dice el informe, y agrega de Perú que “crecerá 2,5 % gracias al respaldo de las inversiones en minería, aunque es probable que el crecimiento del consumo se modere".

El Banco Mundial concluye que “el crecimiento económico de El Caribe para 2025 será de 4,9 %, y en 2026 de 5,7 %, liderado por la expansión del sector petrolero de Guyana. Si se excluye Guyana, el crecimiento medio anual proyectado para 2025 y 2026 será del 3,8 %, impulsado por los flujos constantes de remesas y el turismo".

Y de América Central advierte que el crecimiento “llegará a 3,5 % en 2025 y 2026, respaldado por el aumento del consumo y las remesas".

**Previsiones para los países de América Latina y el Caribe**[1]
(Crecimiento del PIB real a precios de mercado, en porcentajes, a menos que se indique otro criterio)

| | 2022 | 2023 | 2024e | 2025p | 2026p |
|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | 5,3 | -1,6 | -2,8 | 5 | 4,7 |
| Bahamas | 14,4 | 4,3 | 2,3 | 1,8 | 1,6 |
| Barbados | 13,5 | 4,4 | 3,9 | 2,8 | 2,3 |
| Belice | 8,7 | 4,7 | 4,3 | 1,2 | 0,5 |
| Bolivia | 3,6 | 3,1 | 1,4 | 1,5 | 1,5 |
| Brasil | 3 | 2,9 | 3,2 | 2,2 | 2,3 |
| Chile | 2,1 | 0,2 | 2,4 | 2,2 | 2,2 |
| Colombia | 7,3 | 0,6 | 1,7 | 3 | 2,9 |
| Costa Rica | 4,6 | 5,1 | 4 | 3,5 | 3,4 |
| Dominica | 5,6 | 4,7 | 4,6 | 4,2 | 3,2 |
| República Dominicana | 4,9 | 2,4 | 5,1 | 4,7 | 5 |
| Ecuador | 6,2 | 2,4 | -0,7 | 2 | 2,2 |
| El Salvador | 2,8 | 3,5 | 2,9 | 2,7 | 2,5 |
| Granada | 7,3 | 4,7 | 4,2 | 3,8 | 3,4 |
| Guatemala | 4,2 | 3,5 | 3,7 | 4 | 4 |
| Guyana | 63,3 | 33,8 | 43 | 12,3 | 15,7 |
| Haití[2] | -1,7 | -1,9 | -4,2 | 0,5 | 1,5 |
| Honduras | 4,1 | 3,6 | 3,7 | 3,6 | 3,6 |
| Jamaica | 5,2 | 2,6 | 0,8 | 2,2 | 1,6 |
| México | 3,7 | 3,3 | 1,7 | 1,5 | 1,6 |
| Nicaragua | 3,8 | 4,6 | 3,6 | 3,5 | 3,6 |
| Panamá | 10,8 | 7,3 | 2,6 | 3 | 3,5 |
| Paraguay | 0,2 | 4,7 | 4 | 3,6 | 3,6 |
| Perú | 2,8 | -0,4 | 3,1 | 2,5 | 2,5 |
| Santa Lucía | 20,4 | 2,2 | 3,7 | 2,8 | 2,3 |
| San Vicente y las Granadinas | 7,2 | 6 | 5 | 3,5 | 2,9 |
| Suriname | 2,4 | 2,5 | 2,9 | 3 | 3,1 |
| Uruguay | 4,7 | 0,4 | 3,2 | 2,6 | 2,6 |

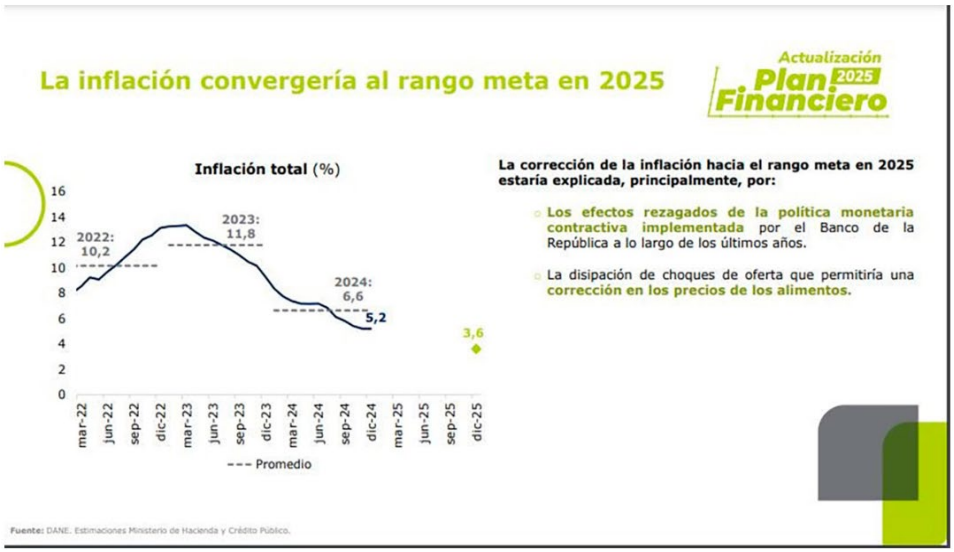
*Fuente:* Banco Mundial.

https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Banco-Mundial-preve-que-economia-crecera-3-porciento-en-2025-y-deja-a-Colombia-en-el-sexto-lugar-en-America-Latina-250120.aspx

### 4.3. Contexto Económico Colombiano

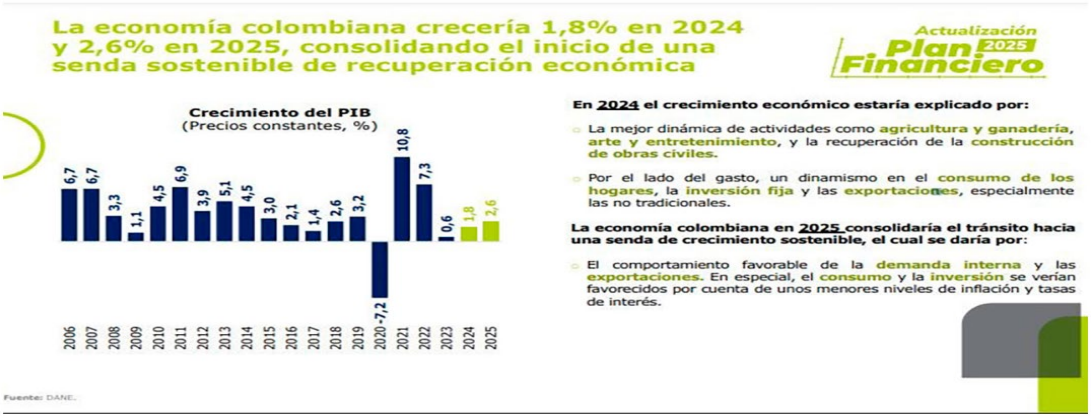
El Gobierno nacional presentó el viernes pasado el informe de los resultados fiscales y macroeconómicos de 2024 y las proyecciones para 2025, cifras que le permiten al país “retornar a una senda de crecimiento sostenido", según el equipo técnico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. De acuerdo con el ministro de Hacienda, Diego Guevara Castañeda, la economía colombiana habría crecido 1,8 % en 2024 (el resultado final será revelado la semana entrante por el DANE), cifra que supera en 0,1 puntos porcentuales la proyección del Marco Fiscal de Mediano Plazo de 2024, pero “sustancialmente superior" al crecimiento de 2023 (0,6 %).

El informe Actualización Plan Financiero 2025 señala que el Ministerio de Hacienda proyecta para 2026 un crecimiento de 6.2 % del PIB, “consolidando el proceso de recuperación", gracias al impulso de la demanda interna, las exportaciones no tradicionales y la recomposición de la canasta exportadora. “La reducción sostenida de la inflación y la estabilidad en la balanza de pagos son señales alentadoras", destaca el equipo técnico, y prevé que “la inflación al cierre de este año se ubicará dentro del rango meta fijado por el Banco de la República" (3 %), consolidando la tendencia a la baja iniciada en 2023.




A pesar de los desafíos, el Gobierno nacional mantiene su compromiso con la sostenibilidad macroeconómica y fiscal, impulsando la inversión y la productividad como motores clave del crecimiento. “Para ello –dice el informe-, resulta fundamental profundizar los pactos económicos que viabilizan inversión y que han sido promovidos por esta administración en conjunto con el sector privado, tales como el Pacto por el Crédito, el Pacto por la Diversificación Exportadora y los planes de reindustrialización y reactivación, entre otros".

**El Plan Financiero 2025.**




Para la actual vigencia, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público contempla una estrategia de financiamiento para 2025 con los siguientes elementos:

- Desembolsos por un total de $ 104,7 billones, 5,9 % del PIB que corresponden a financiamiento de la vigencia 2025.

- Desembolsos externos por US$ 8.186 millones ($ 31,9 billones, 1,8 % del PIB).

- De las fuentes externas se prevé que cerca del 56 % provenga de préstamos con organismos multilaterales y bilaterales equivalente a (USD 4.559 millones) y el restante 44 % del mercado internacional de capitales (USD 3.627 millones).

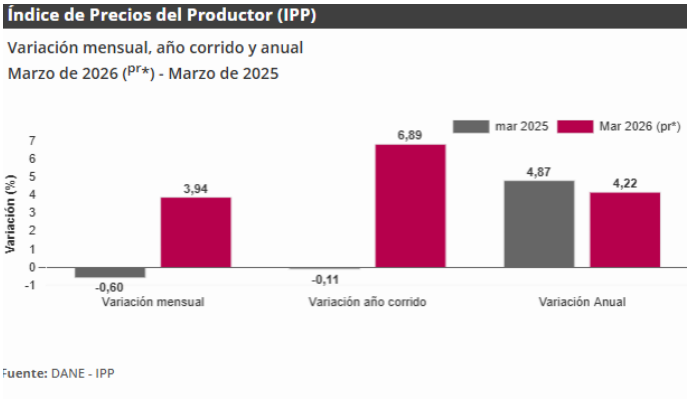
- Se contemplan emisiones de Títulos de Tesorería TES por $ 68,8 billones (3,9 % del PIB), de los cuales $ 45 billones se obtendrán a través de subastas, $1,5 billones a través de la emisión de TES Verdes en el mercado local, y $ 22,3 billones de inversiones convenidas con entidades públicas y reconocimiento de obligaciones.

- El financiamiento para la vigencia 2025 provendrá en un 66 % de operaciones en moneda local y 34 % de instrumentos en moneda extranjera.

- Dentro del déficit a financiar por $ 90,8 billones (5,1 % del PIB), se incluyen ajustes fiscales por causación de $ 18,5 billones (1 % del PIB) que no generan presiones de financiamiento de caja.

https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Gobierno-apunta-en-2025-a-inflacion-metade-3-porciento-del-Banco-de-la-Republica-y-crecimiento-de-2-6-250208.aspx

### 4.4. Índice de Precios del Productor (IPP)




Fuente: DANE - IPP

(pr): Cifra provisional

Teniendo en cuenta los ajustes de la información reportada por algunas de las fuentes después de la ejecución del proceso estadístico que permite el cálculo del IPP, los resultados presentados son generados con carácter provisional, por lo que son susceptibles de ajustes hasta un mes posterior de la difusión.

En marzo de 2026, el único sector que registró una variación superior a la media fue Explotación de minas y canteras con 25,77%. Los sectores Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (1,01%) e Industrias manufactureras (0,94%) presentaron variaciones inferiores a la media.

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-del-productor-ipp

### 4.5. Índice de Precios al Consumidor IPC

**Índice de Precios al Consumidor (IPC)**

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (marzo)

| IPC | Marzo | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Variación mensual | | Variación año corrido | | Variación anual | |
| | 2025 | 2026 | 2025 | 2026 | 2025 | 2026 |
| IPC total | 0,52 | **0,78** | 2,62 | **3,07** | 5,09 | **5,56** |

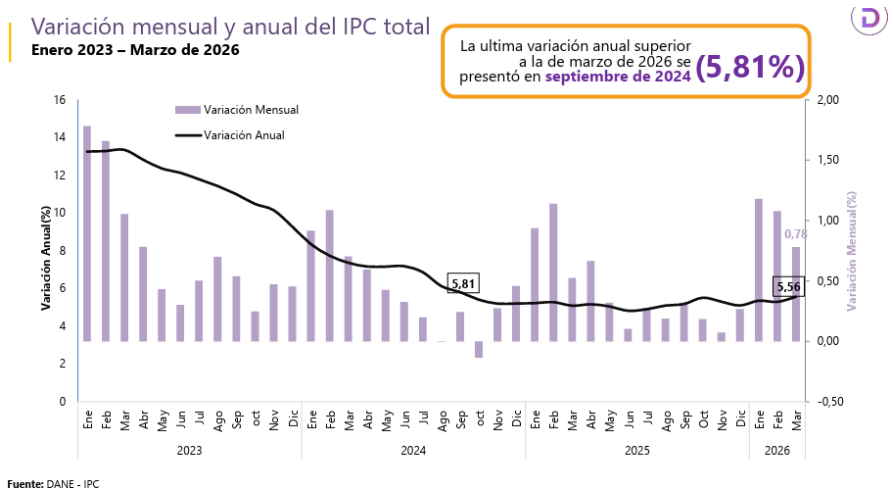
En marzo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,07% y la anual 5,56%.

En marzo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,56%, es decir, 0,47 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,09%.

El comportamiento mensual del IPC total en marzo de 2026 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Información y comunicación (2,96%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,27%).

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica?highlight=WyJpcGMiLCJcdTAwZWRwYyJd

### 4.6. Variación mensual y anual del IPC total Enero 2022 – Febrero de 2026




**Fuente:** DANE - IPC

https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/mar2026/press-IPC-mar2026.pdf

### 4.7. Tasa Representativa del Mercado

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

**— Fuente: Banco de la República - www.banrep.gov.co**

En Colombia, los movimientos de la tasa de cambio se interpretan según el régimen cambiario vigente. En un sistema de tipo de cambio flexible, como el colombiano, un aumento en el precio de la divisa extranjera se denomina depreciación del peso colombiano, ya que se requiere una mayor cantidad de moneda local para

adquirir una unidad de moneda extranjera (USD). Esto implica una pérdida del poder adquisitivo del peso frente al dólar.

Por el contrario, una disminución en el precio del dólar implica una apreciación del peso colombiano, lo que se traduce en un fortalecimiento de la moneda local y un aumento de su capacidad de compra en el contexto internacional.

Para el presente mes, objeto de estudio de este análisis presenta un comportamiento de $3,566.60

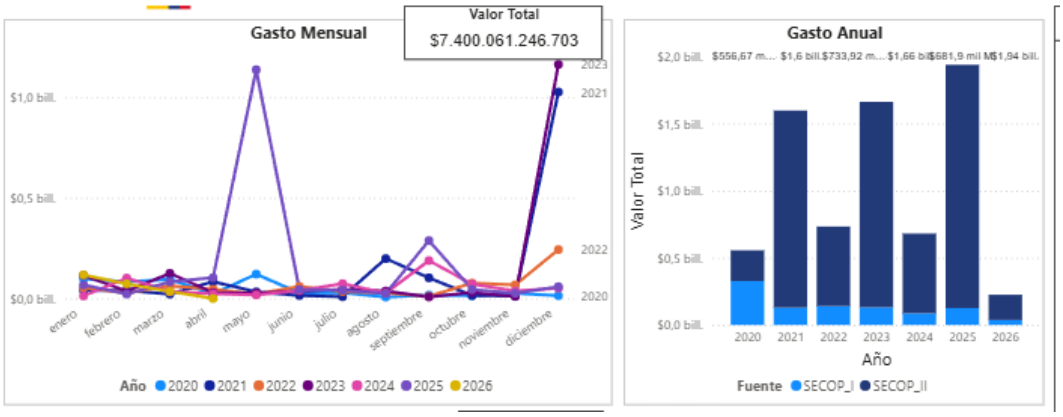
## 5. Estudio de la Oferta

El presente estudio arroja que a nivel local existen empresas que ofrecen los bienes o servicios que se necesitan para desarrollar el objeto del proceso, el mercado fuerte de estos bienes o servicios se encuentra a nivel nacional.

En el mercado existen personas naturales y diversas empresas a nivel nacional de naturaleza jurídicas quienes prestan este tipo de servicios especializados, encontrando pluralidad de oferentes con capacidad legal, técnica y financiera que se requiere para participar en el proceso de selección.

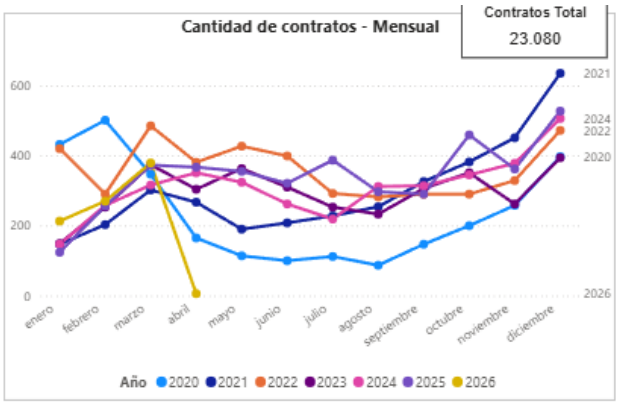
El centro CEDRUM, del SENA Regional Norte de Santander, para adelantar el respectivo estudio, efectuó las consultas pertinentes en la siguiente página web: Portal Colombia compra eficiente SECOP II (www.colombiacompra.gov.co ). A través del modelo estratégico de oferta y demanda de Colombia compra eficiente.

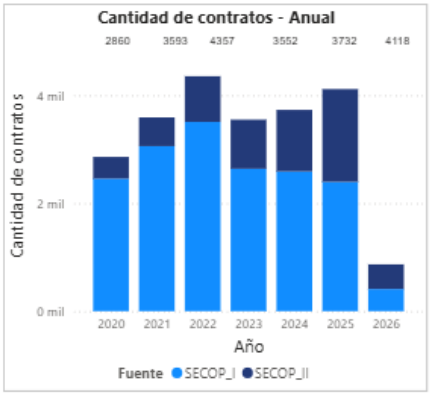
### 5.1. GASTO MENSUAL / GASTOS ANUAL




Estas visualizaciones muestran cómo se ha comportado el gasto histórico de las entidades estatales (o de una en específico si se aplicó el filtro) esta evolución en el gasto se presenta de dos formas mensual y anual. El gasto mensual muestra el comportamiento del gasto mediante una curva de desempeño del año o periodo seleccionado. Cada línea de color representa un año diferente y muestra la proporción de gasto ejecutado en cada mes respecto al total anual. El gasto anual se muestra de forma gráfica según el año o periodo de tiempo seleccionado y por plataforma utilizada: SECOP II.

## 5.2. CANTIDAD DE CONTRATOS MENSUAL – ANUAL

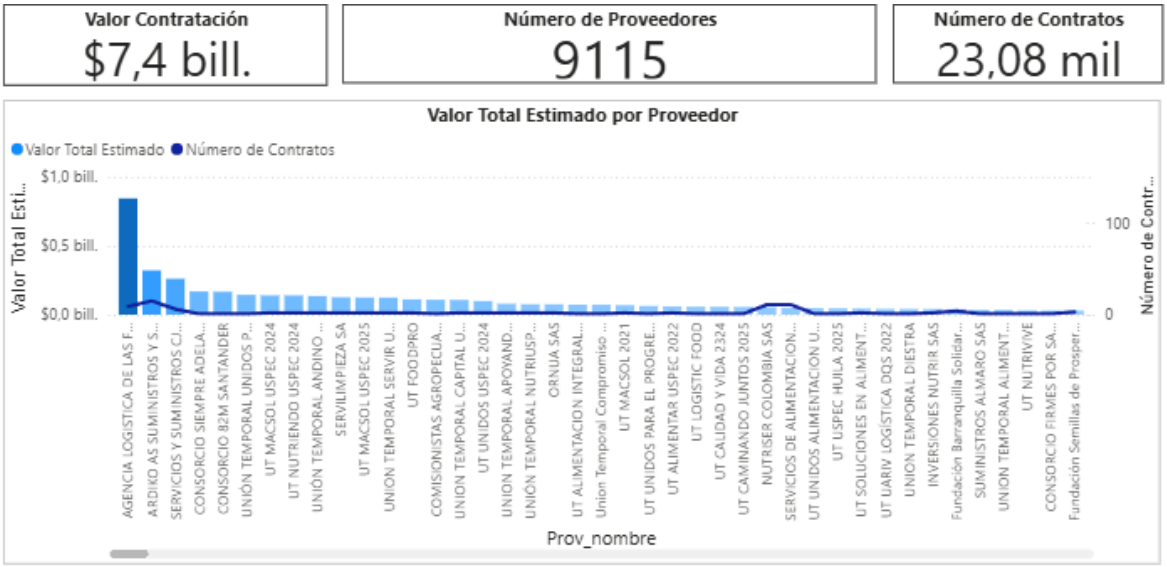



Estas visualizaciones muestran cómo se ha comportado la contratación de las entidades estatales en términos de números de contratos suscritos (de una o varias entidades según su requerimiento) Esta evolución de la firma de los contratos se expone de dos formas mensual y anual. La cantidad de contratos mensual refleja el volumen de operaciones que la entidad estatal ha llevado a cabo, esto a través de una curva de desempeño del año o periodo de tiempo seleccionado. Cada línea de color representa un año diferente y muestra la totalidad de contratos suscritos en cada mes respecto al total anual.

La cantidad de contratos se muestra de forma gráfica según el año o intervalo de tiempo escogido y cual plataforma es la fuente del proceso SECOP II.

## 5.3. VALOR TOTAL ESTIMADO POR PROVEEDOR



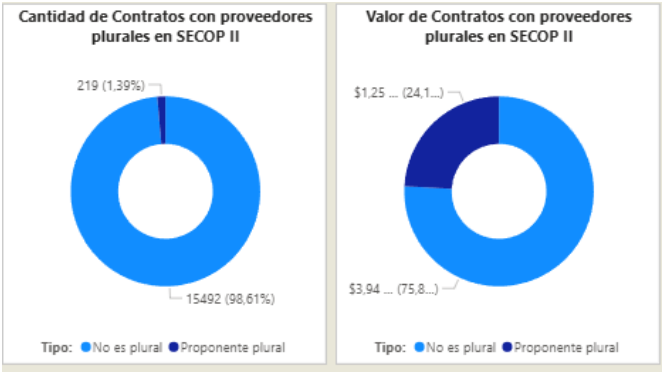
La visualización presenta, por medio de un diagrama de Pareto, los proveedores de bienes o servicios según su participación en el mercado. Utiliza una combinación de barras y una línea para representar dos variables: las barras muestran el valor monetario estimado por proveedor y la línea refleja el número de contratos registrados por cada uno. Permitiendo identificar los proveedores más relevantes y pequeños según el requerimiento del análisis, de igual forma en la parte superior del gráfico encontramos tres recuadros: Valor de Contratación, Número de Proveedores y Número de Contratos, dando un resumen de la información.

### 5.4. VALOR ESTIMADO POR PROVEEDOR/NUMERO CONTRATOS PROVEEDOR



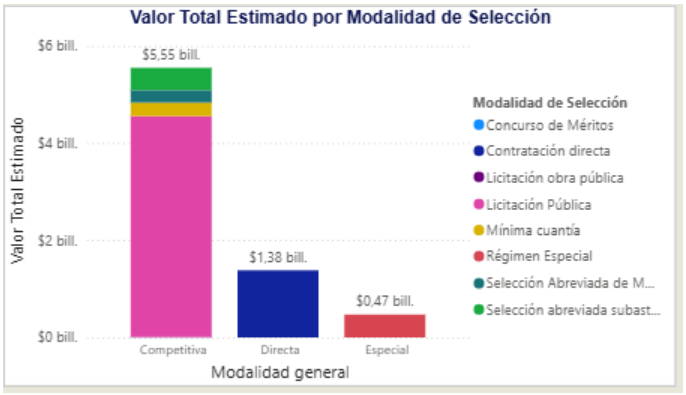

Esta visualización indica los nombres y valores totales de los contratos adjudicados a los principales proveedores que trabajan con las entidades estatales, además de conocer el número de contratos por proveedor en un orden descendente, según los filtros seleccionados en la visualización.

### 5.5. VALOR DE CONTRATOS PROVEEDORES PLURALES EN SECOP II




Estas visualizaciones permiten conocer la distribución de los proveedores registrados en SECOP II que se identificación como plurales o no plurales, así como el número y el valor de los contratos adjudicados a cada grupo con sus respectivos porcentajes de participación.

### 5.6. VALOR ESTIMADO POR MODALIDAD DE SELECCIÓN




Esta visualización permite ver, de manera desagregada, en gráficos de barras, las principales modalidades de selección que han sido usadas por las entidades estatales en sus procesos de contratación (o las seleccionadas mediante los filtros), así mismo, la misma permite hacer filtros haciendo clic sobre la modalidad de interés para el análisis.

### 5.7. VALOR ESTIMADO POR ENTIDAD




Es un diagrama de Pareto de las entidades estatales compradoras de bienes y servicios que muestra el valor monetario estimado representado por medio de barras verticales y el número de contratos registrados que se representan con una línea. El gráfico también incluye un cuadro de selección de Nombre de Entidad al lado derecho el cual permite filtrar las entidades según el interés del requerimiento.

## 6. ESTUDIO DE LA DEMANDA

El SENA Regional Norte de Santander, para adelantar el respectivo estudio, efectuó las consultas pertinentes en la siguiente página web:

- Portal Colombia compra eficiente SECOP (www.colombiacompra.gov.co).

Lo anterior, con el objetivo de tomar como referencia las personas naturales o empresas que participan activamente en procesos de contratación, con similar objeto, modalidad de selección, presupuesto asignado,

plazo y lugar de ejecución. Con ocasión del proceso de selección que se requiere, se procedió a realizar un ANÁLISIS DE LA DEMANDA que se presenta sobre este tipo de servicios en otras entidades estatales del país a través de la información que se puede extraer de los procesos contractuales publicados en SECOP II y que tienen relación directa con códigos UNSPSC y el objeto del proceso contractual que nos ocupa. De la búsqueda realizada se identificaron los procesos que se relacionan a continuación:

| Nº DEL PROCESO | OBJETO DEL PROCESO | MODALIDAD | CUANTIA | LINK DE SECOP |
|---|---|---|---|---|
| MC-VLL-CAB-0007- 2025 | Contratar los servicios de un operador logístico para la ejecución de actividades recreativas, deportivas, culturales y de integración para el fomento de Bienestar al Aprendiz y las actividades de fomento para fortalecer la estrategia del programa de economía campesina, vigencia 2025 | MINIMA CUANTIA | $ 139.341.595,1 | SECOP II |
| MC-ARC-CGDAA -014- 2025 | Contratar la prestación de servicio de un operador logístico para la realización de las actividades descritas dentro del plan nacional integral de bienestar al aprendiz, que busca el fortalecimiento de habilidades socioemocionales en los aprendices de La Regional Arauca. | MINIMA CUANTIA | $ 133.547.904 | SECOP II |
| MC-RSR-CASA-124- 2025 | Contratar el servicio de Operador logístico para desarrollar las distintas actividades del Centro Atención Sector Agropecuario, que dentro del programa de Bienestar al Aprendiz desarrollan como aporte a la formación profesional integral de los aprendices, durante la vigencia 2025. | MINIMA CUANTIA | $ 61.849.806 | SECOP II |
| MC-RG-CAENA-0023- 2025 | Contratar los servicios de un operador logístico para la gestión integral y transversal de los eventos: feria de emprendimiento sembradores de paz, estrategia campesina, feria de empleo y encuentro empresarial, diálogos territoriales del SENA - REGIONAL GUAINÍA | MINIMA CUANTIA | $ 57.276.560 | SECOP II |
| MC-NDS-CEDRUM-0140-2025 | 54_9119_809 Contratar el servicio de operador logístico para garantizar el desarrollo y la adecuada ejecución | MINIMA CUANTIA | $ 142.348.276 | SECOP II |

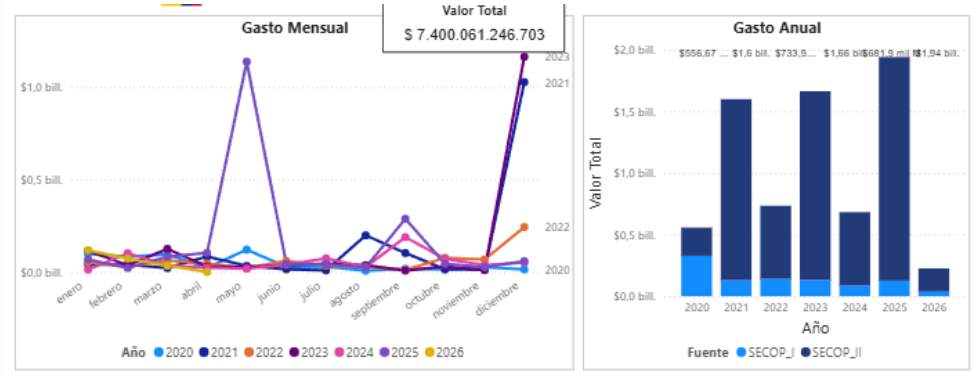
| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | de las actividades del PNIBA en el Centro de Formación CEDRUM | | | |

Para la realización del análisis de la demanda generada en otras entidades estatales se tomaron en consideración los procesos llevados a cabo por entidades a nivel nacional. De esta forma, se identificaron varios contratos para la adquisición de elementos iguales o similares; en total se analizan cinco (5) procesos realizados en vigencias anteriores cuyo objeto tiene relación con la adquisición de bienes/servicios de características técnicas similares.

Los Centros de Formación y otras entidades han empleado como modalidad de contratación mínima cuantía. En ninguno de los procesos se pactó anticipo con el contratista. Las garantías comúnmente solicitadas fueron: Garantías de seriedad de la oferta, cumplimiento de las obligaciones del contrato, calidad del servicio / bienes.

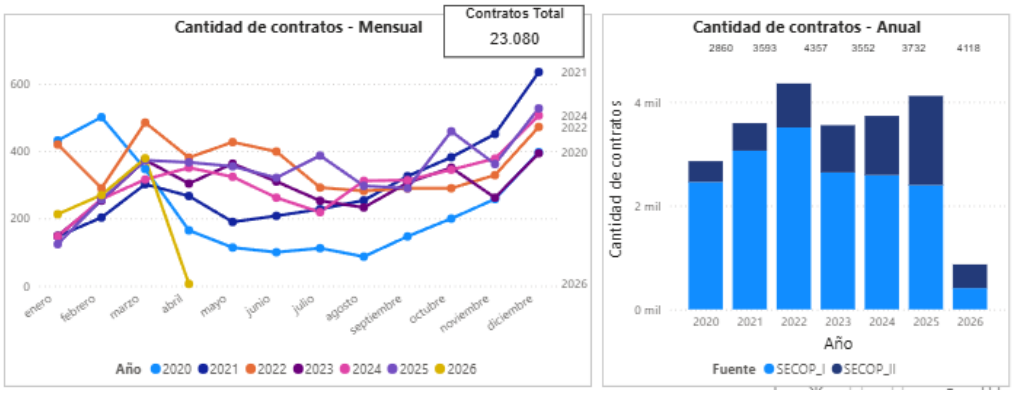
Fuente:[https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta](https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta)

### 6.1. GASTO MENSUAL/GASTOS ANUAL



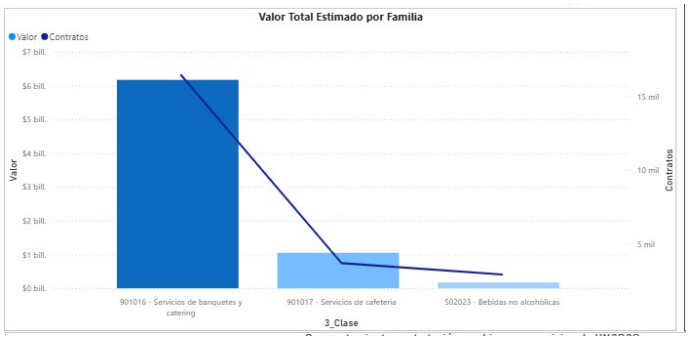

Estas visualizaciones presentan el comportamiento del gasto histórico de las entidades estatales (o de una en específico si se aplicó el filtro). Este gasto histórico se despliega de dos maneras, una mensualizada y otra anualizada. El gasto mensual presenta el comportamiento del gasto de las entidades a partir de la firma del contrato, o sea, el mes en que se perfeccionó el contrato en el SECOP II, se celebró la orden de compra en la TVEC o la fecha publicada en el SECOP I. El gasto anual presenta el gasto de manera anual por la entidad estatal y la fuente en donde se publicitó o transó la contratación.

### 6.2. CANTIDAD DE CONTRATOS MENSUAL/ CANTIDAD DE CONTRATOS ANUAL



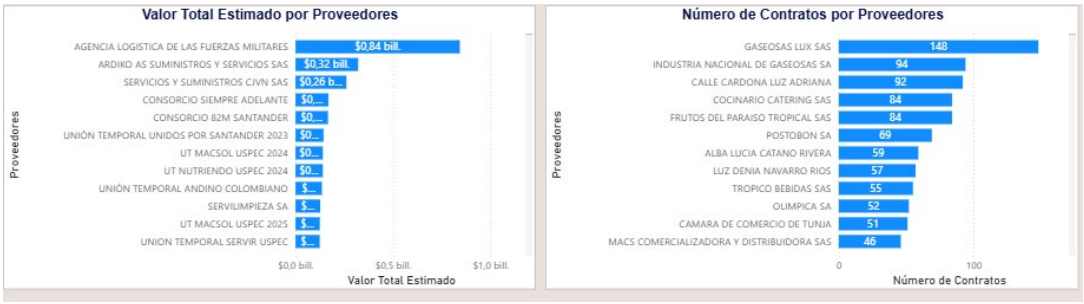

Estas visualizaciones presentan el comportamiento de los contratos suscritos por las entidades estatales (o de alguna en específico si se aplicó algún filtro). Este comportamiento de la suscripción de los contratos se presenta de manera mensualizada y anualizada. La cantidad de contratos mensual muestra cuántos contratos se firmaron por las entidades estatales en los meses en cuestión, y también se tienen en cuenta las órdenes de compra cargadas en la TVEC. En cuanto a la cantidad de contratos anuales se representa la cantidad de contratos firmados en las vigencias disponibles en la herramienta, la fuente del proceso SECOP II.

### 7.3 VALOR DE CONTRATOS POR FAMILIA



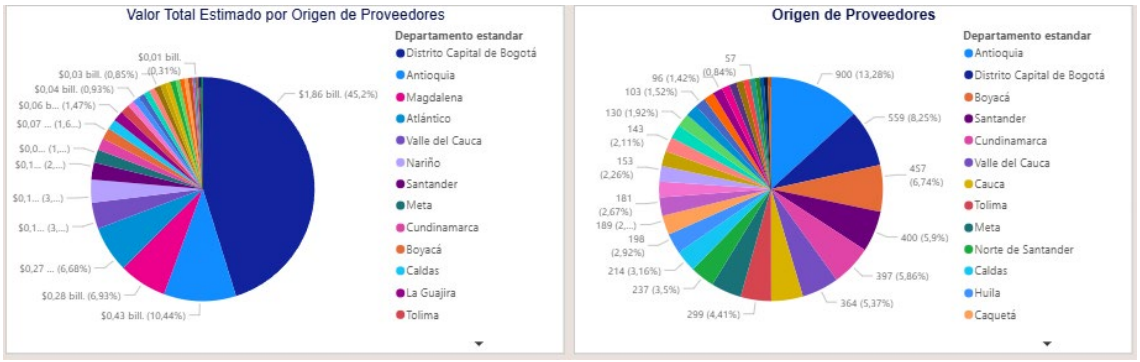

La visualización presenta, mediante un diagrama de Pareto, el impacto de las categorías de Familia, de acuerdo con el código UNSPSC, el gasto de las entidades estatales o de la entidad que sea de interés para el análisis. La barra en el gráfico representa el gasto representado en dinero o gasto ejecutado y la línea representa la cantidad de contratos firmados bajo los códigos que tienen relación al proceso.

### 7.4 VALOR ESTIMADO POR PROVEEDOR



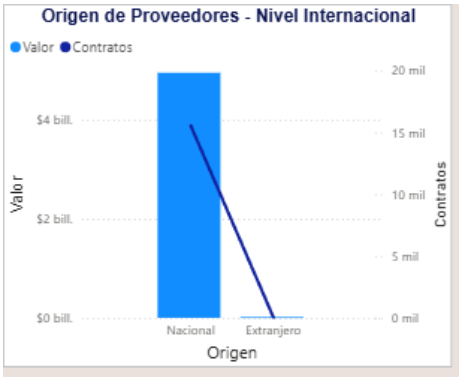

Esta clasificación permite conocer a los principales proveedores por dinero adjudicado y por cantidad de contratos firmados de acuerdo con los filtros que se hayan aplicado a la visualización. Además, en la parte superior permite ver un estimado de valor total, número de contratos, origen de proveedor y un buscador para consultar algún proveedor de interés para el análisis.

### 7.5 VALOR ESTIMADO POR DEPARTAMENTO



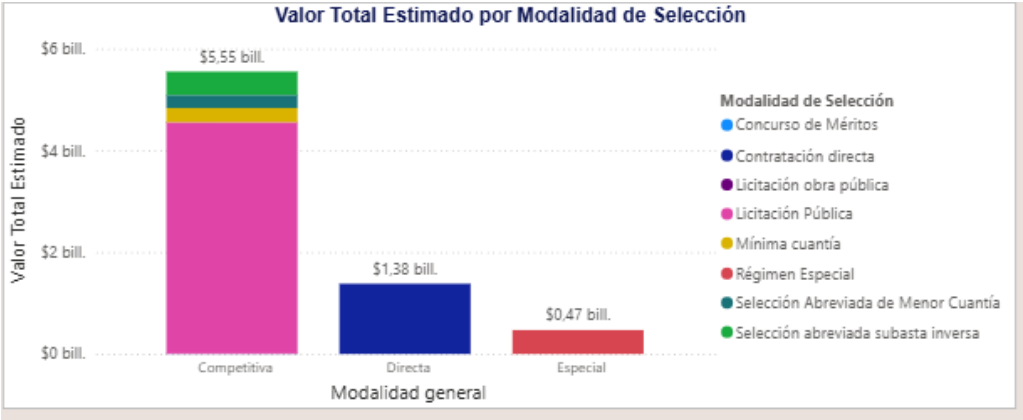

Estos visualizadores presentan, a partir de un diagrama de pastel, el valor total adjudicado de acuerdo con el origen del proveedor y, la cantidad de contratos firmados a los proveedores a partir de su lugar de origen o registro en el SECOP. Es importante considerar que esta información proviene solo del SECOP II.

### 7.6. ORIGEN DE LOS PROVEEDORES NACIONAL/INTERNACIONAL



Permite ver la afluencia de proveedores extranjeros que han sido contratados o adjudicados en alguna contratación y se compara con los de nivel nacional. Este presenta un diagrama de Pareto en donde la barra representa el dinero ejecutado y la línea la cantidad de contratos firmados

### 7.7. VALOR ESTIMADO POR MODALIDAD DE SELECCIÓN




Esta visualización permite ver, de manera desagregada, en gráficos de barras, las principales modalidades de selección que han sido usadas por las entidades estatales en sus procesos de contratación (o las seleccionadas mediante los filtros), así mismo, la misma permite hacer filtros haciendo clic sobre la modalidad de interés para el análisis.

## 7. ESTUDIO DE MERCADO

El Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero - CEDRUM, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoco públicamente a través de la solicitud de información a proveedores en SECOP II, bajo el número **SP-NDS-CEDRUM-005-2026**, a todos los interesados en participar como parte del estudio de mercado del proceso en mención.

A través de la página de SECOP II se publicó la solicitud a cotización, en el siguiente link:

**https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.47220548&isFromPublicArea=True&isModal=False**

A efectos de estimar el presupuesto del presente proceso de selección, el área de contratación de bienes y servicios del CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO adelantó un estudio de mercado teniendo en cuenta las cotizacionallegadas a la solicitud de cotizaciones a proveedores que se adelanto en la plataforma Secop II y por lo cual se estimaron el valor para el presente proceso que tiene por objeto: **54_9119_569 Contratar la prestación de servicios logísticos para asegurar el desarrollo oportuno y la adecuada ejecución de las actividades contempladas en el PNIBA, así como las diferentes dependencias y estrategias del Centro de Formación Para el Desarrollo Rural y Minero - CEDRUM, vigencia 2026.** tal como se evidencia en el documento anexo Estudio de mercado el cual forma parte integral del presente documento.

A pesar de reportarse 1562 empresas en la plataforma SECOP II, Por lo cual se reportaron tres (3) cotizaciones al proceso.

**El presente proceso de selección se regirá a valores unitarios, para lo cual lo oferentes deberán presentar sus ofertas en SECOP II a valores unitarios. Dicho esto, el valor total del contrato será por el valor del presupuesto asignado, en este caso el amparo presupuestal se encuentra en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP 6026 del 23/02/2026, por valor de SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (75.000.000 M/CTE).**

## 8. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, si de acuerdo con la información obtenida por el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.2.2.4 de la misma norma el valor de una oferta parece artificialmente bajo, debe requerir al oferente para que explique las razones que sustenta el valor ofrecido. Analizada las explicaciones, el comité evaluador o quien haga la evolución de las ofertas, debe recomendar o rechazar la oferta o continuar con el análisis de esta en la evaluación.

Cuando el valor de la oferta sobre el cual se tuvo dudas en su valor responde a circunstancias objetivas del oferente de su oferta que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a tal oferta, la Entidad debe continuar con su análisis en el proceso de evolución de ofertas.

Los oferentes deben tener en cuenta la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación publicada por Colombia Compra Eficiente.

Dada en San José de Cúcuta a los 28 días del mes de abril de 2026.

Firmado digitalmente por José Efrén Fajardo Montaña
Fecha: 2026.04.28 18:25:19 -05'00'

**JOSE EFREN FAJARDO MONTAÑA**
Subdirector (e) Centro CEDRUM

Proyectó: Norberto Alonso Espinel Alvarez
Profesional de contratación CEDRUM

Revisó: Julio Fabian Delgado Pineda
Profesional G-04 Centro CEDRUM